



Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANEXO V

DENEGACIÓN DE INCORPORACIÓN DEL ALUMNO A LAS AULAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

En aplicación de la Instrucción sexta, apartado 3, de las Instrucciones de Dirección General de General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, para el procedimiento de incorporación de los alumnos a las aulas de compensación educativa de la Comunidad de Madrid, durante el curso 2025-2026 esta Dirección de Área Territorial, examinado el expediente de solicitud de incorporación a un aula de compensación educativa del alumno _____, DENIEGA su incorporación al aula de compensación educativa de _____, por incumplimiento de la Instrucción _____.

En _____, fechado digitalmente

EL DIRECTOR DE ÁREA
TERRITORIAL DE MADRID-

Fdo.: